

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
LISTADO DE ESTADO
JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES FLORENCIA

ESTADO No. 055

Fecha: 25/05/2022

Página: 1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha auto	Cuad.
180014105001 20220011300	Ordinario	MARÍA FERNANDA TORRES	GABRIEL CANO CUÉLLAR e INTERCAMBIO MUNDO DIGITAL S.A.S	Auto inadmite demanda, concede 5 días para subsanar	24/05/2022	1
180014105001 20170026800	Ejecutivo	NANCY ORTÍZ PÉREZ	SALUDCOOP CLÍNICA SANTA ISABEL LTDA en liquidación	Auto aprueba liquidación de costas	24/05/2022	1
180014105001 20170032100	Ejecutivo	LEONARDO FABIÁN POLANÍA RAMOS	SALUDCOOP CLÍNICA SANTA ISABEL LTDA en liquidación	Auto aprueba liquidación de costas	24/05/2022	1
180014105001 20210000600	Ejecutivo	ANDRÉS MAURICIO PÉREZ CALDERÓN	TRANSPORTES KEPPLER S.A.S.	Auto aprueba liquidación de costas	24/05/2022	1
180014105001 20170026900	Ejecutivo	NANCY ORTÍZ PÉREZ	SALUDCOOP CLÍNICA SANTA ISABEL LTDA en liquidación	Auto aprueba liquidación de costas	24/05/2022	1
180014105001 20170032200	Ejecutivo	LEONARDO FABIÁN POLANÍA RAMOS	SALUDCOOP CLÍNICA SANTA ISABEL LTDA en liquidación	Auto aprueba liquidación de costas	24/05/2022	1
180014105001 20200024000	Ejecutivo	HÉCTOR MANUEL PACHECO BARRIOS	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación de costas	24/05/2022	1
180014105001 20210017900	Ordinario	YULY JULIETH RAMÓN CRUZ	MUKATRI DE LA AMAZONÍA E.A.T.	Auto aprueba liquidación de costas	24/05/2022	1
180014105001 20220007300	Ordinario	CORINA DEL CARMEN CASTILLO	ANDRÉS ORTÍZ MORALES	Auto concede amparo de pobreza	24/05/2022	1
180014105001 202290001300	Amparo Pobreza	JULIO CÉSAR LARA SÁNCHEZ	ANTONIO CRUZ	Auto concede amparo de pobreza	24/05/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 292 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/05/2022 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, SE DESFIJA EN AL MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

JULIÁN ADOLFO CHAVARRÍA SILVA
SECRETARIO